



FAPERU

FILIALES y BASES

Arequipa
Ayacucho
Callao
Cuzco
Ica
Lambayeque
La Libertad
Piura

FEDERACION DE ARTESANOS DEL PERU

"Nacida al Amparo de las Artes"

FUNDADA EL 10 DE JULIO DE 1967

Reconocimiento Jurídico No. 1 - Folios 121 - Tomo II

Reconocimiento Oficial No. 0151

NICOLAS DE PIEROLA 545
LIMA — PERU

Lima, 30 de junio de 1970

Ancash
Cajamarca
Cerro de Pasco
Huánuco
Junín
Loreto
Lima
Puno

Oficio N45 F70

Señor

General de División EP (R) Juan Mendoza Rodriguez
Presidente de la Comisión Nacional del
Sesquicentenario de la Independencia del Perú
Ciudad.

De nuestra consideración:

La Federación de Artesanos del Perú,
tiene la mas grande satisfacción al presentar a ud., su adhe-
sión a la Commemoración del Sesquicentenario de nuestra Inde-
pendencia.

Al respecto, pongo en vuestro conoci-
miento que para ésta ocasión, estamos elaborando un Plan de
Encuentro Cultural a travez de una Exposición Feria Mundial
de Artesanías; por coincidir la fecha con nuestra Exposición
Feria Nacional de Artesanías.

Creemos los Artesanos que en una fe-
cha tan magna para la Patria, tenemos el deber de aunar to-
dos nuestros esfuerzos y ponerlos a su alcance.

En la creencia de que el presente O-
ficio pueda dar la dimensión de nuestros planes, esperamos
ordenes para poner el Plan a realizarse a su consideración,
en el momento que la Comisión nos lo solicite.

Concientes de su alta sensibilidad,
aprovechamos de esta oportunidad para expresarles los senti-
mientos de nuestra estima personal.

Sinceramente

FEDERACION DE ARTESANOS
DEL PERU

PRESIDENTE

JOSE M. TORRES SALCEDO

Copia/Archivo

ADAM



Oficio:

Que emita el Plan
para saber su decap
de la CNS. 14 de julio
Fym

A Aduanas Públicas. Informe.
3.7.70.
CSL-CEJ 2.2
CT: 7 (3)
Doc: 157
FSE: 1